

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

NO. DE AUTORIZACIÓN: 165/017
ASUNTO: PERIFONEO FIJO

ESQUELIMA DISEÑO S.C.
BERTITO JUÁREZ 021
COL. CENTRO
PRESENTE

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud hecha y en virtud de las atribuciones que marcan los artículos 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, ver; 112 fracción V de la ley 62 Estatal de Protección Ambiental del Estado de Veracruz, se le **AUTORIZA PERIFONEO FIJO DENTRO DEL LOCAL** los días 20, 21 y 22 de JULIO del año en curso, con un horario de 10:00 A 18:00 HRS. con motivo de promoción.

No omitiendo señalera en el horario establecido y con el nivel de 60 decibeles máximo permisible de lo contrario se aplicarán las sanciones correspondientes, llegando inclusiva a **CANCELAR ESTE PERMISO**.

ATENTAMENTE



LIC. JESÚS PÉREZ MELO
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER. 13 DE JULIO 2017

DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA
2014-2017

C.c.p. Archivo.

Rústico original *J.P.M.*